PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 28

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los once días del mes de julio del año dos mil veintidos, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes el Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Nelly D. Fernández Romañach, Jefe de la Sección Control y Seguimiento; y la Sra. Elizabeth Lesme Echeverría, Auxiliar de la Sección Contrataciones; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa ID **411.484 "ADQUISICIÓN DE PAÑOS, DESODORANTES Y OTROS"**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: EMPORIO FERRETERIA S.R.L; FERRETERIA INTERNACIONAL S.A; GRECIA NOEMI IBARRA MEDINA; JORGE DAVID ARANDA LEZCANO; GUILLERMINA SERVIN BENITEZ; DARIO AREVALOS FRANCO; EVELYN MARLENE KISSER PIOCH; BASE BASE S.A; no habiéndose presentado ningún sobre oferta. Atento a la Resolución de la DNCP N° 5695/19 y habiéndose prorrogado la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiteró la invitación a los oferentes ausentes, tampoco nadie ha presentado oferta alguna.

Siendo las diez horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Elizabeth Lesme Echeverría
Auxiliar

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro M.
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sección Control y Seguimiento